

LLAMADO AD REFERENDUM

TÉRMINOS DE REFERENCIA

“CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA EL MTESS/SNPP”

1. Antecedentes

Ante la necesidad de impulsar la percepción de desempeño del Ejecutivo y potenciar las iniciativas del Gobierno en la dignificación del trabajo, la formación y capacitación laboral y el incremento de la productividad de la economía, es clave lograr la gestión exitosa de las principales áreas de acción del MTESS.

Para lograr que la ciudadanía reconozca a sus autoridades como representantes de sus expectativas y necesidades y las considere competentes para gestionar las instituciones, programas y proyectos, se debe dar máxima atención y prioridad a las comunicaciones y relaciones asociadas al MTESS.

Dada la importancia de la comunicación de las posibilidades y logros para el crecimiento del país, se hace un llamado a una “Consultoría para el Desarrollo de una Estrategia Comunicacional para el MTESS”.

2. Objetivos de la consultoría

Se plantea contratar a un consultor con el nivel para:

Desarrollar una estrategia comunicacional para el MTESS que permita dar a conocer los distintos estamentos del ministerio, los planes, programas y acciones de los mismos y su incidencia en el bienestar de los paraguayos.

3. Actividades y alcance

- Desarrollar una estrategia comunicacional institucional basada en los planes y programas del MTESS, SNPP, SINAFOCAL y otras dependencias vinculadas.
- Organizar el área de comunicación del ministerio.



Lic. Ma. Berta Rojas Aveiro
Fundación CIRD

- Acompañar a los profesionales de comunicación del MTESS y sus dependencias en sus tareas de comunicación y otras conducentes a los objetivos institucionales.

4. Productos esperados

El Plan de Trabajo previsto para seis meses de duración deberá cubrir lo siguiente:

1. Análisis y propuesta a partir de estudios cualitativos y cuantitativos disponibles
2. Estrategia y Planes de Acción con base en la misión institucional y planes de trabajo
3. Propuestas de gestión de medios de comunicación y redes digitales.
4. Propuestas de organización interna del área de comunicación

5. Lugar y plazo

La consultoría se realizará en las oficinas correspondientes del MTESS y otras dependencias del mismo durante 6 meses a partir de la firma del contrato.

6. Supervisión y coordinación

El consultor coordinará sus actividades con la autoridad asignada del MTESS para tal efecto.

7. Perfil requerido del consultor

El consultor deberá demostrar experiencia de al menos 10 años de diseño e implementación de planes estratégicos de comunicación de entidades públicas similares.

- a. Se valorará adicionalmente la experiencia en diseño estratégico de comunicación en el sector privado y la sociedad civil.

8. Forma de pago

Se realizarán pagos mensuales contra entrega de informes de avance de la consultoría, aprobados por el Coordinador del Proyecto.



Lic. Ma. Berta Rojas Aveiro
Fundación CIR D

9. Fecha y forma de presentación de postulación

El consultor debe enviar:

- a) una carta de Manifestación de Interés (se adjunta modelo)
- b) Propuesta económica
- c) Antecedentes y experiencia relacionadas a esta convocatoria
- d) Documentación que avale los antecedentes y la experiencia (copia simple de contratos, certificados, página web y otros)

El consultor debe enviar todos los documentos mencionados más arriba exclusivamente por correo electrónico a cgauto@cird.org.py y a brojas@cird.org.py, a más tardar a las 17,00 hs. del día miércoles 25 de setiembre de 2019.

Consultores que presenten las documentaciones en físico no serán considerados para la evaluación.

Los resultados del concurso serán publicados en la WEB de la CIRD www.cird.org.py



Lic. Ma. Berta Rojas Aveiro
Fundación CIRD